

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 66013 del 03 diciembre 2025

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.**

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO para Prestar servicios de apoyo técnico a la gestión al Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño en los diferentes asuntos relacionados con el área de contratación, en el marco del cumplimiento del proyecto 2478 de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2478 --- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA.

No. de Personas Solicitadas: Tres (3)

Nivel Académico: TÉCNICO

Disciplina: TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA o TECNICO EN MERCADEO Y PUBLICIDAD o TECNICO PROFESIONAL EN COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS o TECNICO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES o TECNICO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ o TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO ARQUITECTONICO o TECNICO PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO o TECNICO PROFESIONAL JUDICIAL o TECNICO PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES o TECNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA o TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS o TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS o TECNICO LABORAL EN PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO o TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS o TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS E INFORMATICA o TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y TRIBUTARIA o TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA SISTEMATIZADA o TECNICO EN DOCUMENTACION Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES o TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA o TECNICO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD o TECNICO PROFESIONAL EN INSTALACION DE REDES DE COMPUTADORES o TECNICO LABORAL EN PROGRAMACION Y ANALISIS DE SISTEMAS o TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ARCHIVO o TECNICO LABORAL EN CONTABILIDAD o TECNICO PROFESIONAL EN FORMACION CIUDADANA o TECNICO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL o TECNICO EN MECANICA INDUSTRIAL o TECNICO O TECNOLOGO EN BASES DE DATOS o TECNICO O TECNOLOGO EN CONTADURIA o TECNICO O TECNOLOGO INDUSTRIAL o TECNICO O TECNOLOGO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES o TECNICO O TECNOLOGO EN DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y REDES o TECNICO O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PUBLICA o Tecnico Laboral en Contabilidad y Sistemas o TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES o TECNICO O TECNOLOGO EN SISTEMAS E INFORMATICA o TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO o TECNICO O TECNOLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACION o TECNICO O TECNOLOGO EN

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 66013 del 03 diciembre 2025

Experiencia profesional: No Aplica
Experiencia relacionada: No Aplica
Experiencia laboral: 36 Mes(es)
Observaciones: De conformidad con la resolución 1124 DE 2024, se aplica las equivalencias establecidas

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 146665 del 12 NOV 2025.



**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**